

**LOS ÓRDENES DEL ESPACIO Y LOS ESPACIOS DEL ORDEN.  
TENTATIVAS PARA PENSAR DESDE EL MAÍZ.<sup>1</sup>**  
*David Gràcia Albareda*

**Introducción**

Hombres que pueden hacer injertos en los árboles y hacer la semilla fértil y grande, no saben cómo hacer para dejar que gente hambrienta coma los productos. Hombres que han creado nuevos frutos en el mundo no pueden crear un sistema para que sus frutos se coman. Y el fracaso se cierne sobre el Estado como una enorme desgracia. Los frutos de las raíces de las vides, de los árboles, deben destruirse para mantener los precios, y esto es lo más triste y lo más amargo de todo. [...] y en los ojos de la gente se refleja el fracaso; y en los ojos de los hambrientos hay una ira creciente. En las almas de las personas las uvas de la ira se están llenando y ganan peso, listas para la vendimia.

John Steinbeck, *Las uvas de la ira* (1939), cap. XXV.

Estas impresionantes y crudas palabras fueron escritas en 1939. Desde entonces han acontecido guerras y profundos períodos de crisis, como en el que estamos ahora sumidos. Pero ni siquiera en los momentos de gran desarrollo económico quedó oculta la verdad que contienen estas palabras. Sin duda resulta inquietante la actualidad del fragmento, sobre todo en el marco de los asuntos que debatimos estos días y, especialmente, en estas “consideraciones sobre la biotecnología” que ocupan el encuentro de hoy. En todo caso, la pregunta que quiero lanzar ahora es la siguiente: ¿en qué medida es hoy la tecnología transgénica un instrumento más para engordar las uvas de la ira? Esta es una cuestión que está en el trasfondo del recorrido que propongo para pensar el *factum* biotecnológico como problema.

En efecto, la biotecnología y los transgénicos se inscriben y forman parte de una realidad muy problemática. El problema, entonces, no es la biotecnología en sí misma, como no lo es esta o aquella tecnología, esta o aquella técnica. El problema es la inscripción de la biotecnología en nuestra realidad natural y social; y en efecto, su modo de inscripción pone en cuestión cómo se desarrolla, y, en definitiva, a qué y a quién sirve. No tener esto en cuenta puede llevarnos, en la discusión en torno de la biotecnología, a niveles de abstracción que contienen una ambivalencia y una paradoja. En cuanto a la ambivalencia, pongamos que la abstracción se hace desde lo ético o desde lo jurídico. Por supuesto, en estos términos la discusión es necesaria –y se viene

---

<sup>1</sup> No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer de nuevo a la UAEM y a los organizadores del evento la invitación para implicarme en estos encuentros, en especial a Luis Alonso Gerena, a Juan Carlos Bermúdez y a Samadhi Aguilar. Y tampoco quiero desaprovechar la oportunidad de esta nota para hacer una observación sobre el texto de esta ponencia: es el producto de querer pensar y decir muchas cosas en poco espacio, a lo cual no he podido renunciar, por lo que pido anticipadamente disculpas por los efectos que pueda tener en la lectura. La generosidad del lector hará quizás que lo lea como un esbozo de intuiciones y cuestiones abiertas, más que como un texto cerrado y concluido.

realizando desde hace tiempo–, pues da idea de principios y de límites sin los cuáles toda técnica tiende siempre al desbordamiento teórico y práctico; ahí residiría la valencia positiva de la abstracción. Pero su valencia negativa es la tendencia a desprenderse del mundo real y de la facticidad en nombre de unos principios generales que a la postre pueden ser reinterpretados en la práctica de mil formas –algo que bien se puede constatar en el ámbito de los proclamados derechos humanos universales–. Y por ahí adviene la paradoja: se acaba formulando abstractamente aquello que, como la tecnología, se despliega con efectos muy profundos en lo concreto, en nuestras vidas y en nuestros entornos. En demasiadas ocasiones parece que entre su formulación y su despliegue se abre un abismo. A la tantas veces proclamada y pretendidamente argumentada afirmación que vincula biotecnología y esperanza para millones de hambrientos, se le podría contraponer un buen número de sentencias fácticas que van en dirección opuesta, tal como se mostrará someramente más adelante y como se muestra en otras ponencias de estos encuentros.

En el fondo de toda esta cuestión está el hecho de que ninguna tecnología se produce *en* ni se aplica *a* una esfera de neutralidad. En este sentido, cabe tener presente lo que ya allá por los años treinta del siglo XX sugiriera Walter Benjamin: la técnica y la tecnología están decisivamente condicionadas por las formas del capitalismo<sup>2</sup>. Se ha escrito mucho ya sobre la capacidad de las formas efectivas del capitalismo para disponer un terreno que se autopresenta como el terreno natural para el progreso y avance de la técnica. Bajo una lógica de la mercancía y de la acumulación, la tecnología avanza de la mano de una determinada noción de “progreso”, de forma que somos perfectamente capaces –hoy y hace más de un siglo– de echarnos las manos a la cabeza exclamándonos acerca de cómo es posible que con tales o cuales avances tecnológicos se den situaciones de hambruna o de epidemias en el mundo<sup>3</sup>. Además de Benjamin, autores como Martin Heidegger, Günther Anders o Jacques Ellul –por citar sólo algunos de los más relevantes en relación al pensamiento de la técnica– mostraron fehacientemente desde ángulos diversos que, en efecto, el desarrollo de la técnica y de la tecnología no se da en una esfera neutral de progreso separada de la realidad social. Mostraron, en definitiva, la falacia inscrita en la expandida identificación entre progreso técnico y progreso sin más.

Justamente por el hecho de incidir en la importancia de pensar la biotecnología desde su inscripción efectiva en el mundo, la propuesta que quiero poner en juego consiste en traer al pensamiento de toda esta problemática la dimensión de lo espacial, en pensar los órdenes del espacio y los espacios del orden, en reubicar las nociones de territorio y lugar. Es el hecho de *pensar espacialmente* el que nos pone, justamente, *sobre el terreno* de este y de otros muchos problemas. Esto debería permitirnos, como mínimo, lanzar nuevas preguntas al problema y, con ello, reintroducir la cuestión política en un problema que los discursos de poder tienden a despolitizar.

---

<sup>2</sup> Tal sugerencia benjaminiana se inscribe en el subtexto de buena parte de su obra, sobre todo de los años treinta. Como referencia, véanse los textos *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* (1936), *Sobre algunos temas en Baudelaire* (1939) y, especialmente, *Eduard Fuchs, coleccionista e historiador* (1937). Todos ellos disponibles en diversas traducciones al castellano.

<sup>3</sup> Benjamin formula esta idea poniendo en el centro la noción moderna de Progreso en la octava de sus famosas *Tesis sobre el concepto de historia* (1940).

## Consideraciones previas sobre la inscripción efectiva de la biotecnología en el mundo

Pero antes de abordar la cuestión del espacio, quisiera hacer unas consideraciones generales sobre la inscripción efectiva de la biotecnología en el mundo, a través de algunas concreciones en lo que refiere a agrobiotecnología<sup>4</sup>. La intención es que estas consideraciones y el desarrollo posterior se iluminen mutuamente.

De entrada, cabe destacar dos cuestiones fundamentales y complementarias. En primer lugar, *la exclusividad de la condición jurídica y económica que rige de forma efectiva y real la propiedad, el desarrollo, la aplicación y la distribución de la tecnología transgénica*. En cuanto a su condición jurídica, estamos hablando de patentes, de derechos de propiedad intelectual y de una cobertura normativa que avalan su preeminencia como objeto económico. Condición económica que se despliega en la forma de privatización y mercantilización de formas vivas y de los procesos y componentes implicados en la tecnología genética. La segunda cuestión es entonces, y en relación a un objeto económico altamente codiciado por su capacidad de producir enormes beneficios, *quién puede acceder efectivamente a la propiedad y, por tanto, al beneficio de explotación de la industria biotecnológica*: las grandes corporaciones, tanto si desarrollan la tecnología en su seno con investigadores propios, como si financian a instituciones de investigación como universidades u otras.

A modo de muestra, cito dos hitos ejemplares en el aún reciente desarrollo de la industria biotecnológica. En 1988 fue patentado el primer mamífero transgénico, el *onco-mouse*, dedicado a la investigación de procesos cancerígenos. Pues bien, la licencia de explotación no fue para el equipo o la universidad investigadora (Harvard), sino para la compañía financiadora del proyecto. En 1994, la empresa Agracetus consiguió una patente europea que abarcaba la mayor parte de la soja modificada mundial. En una estrategia de competencia, la corporación Monsanto adujo entonces argumentos científicos para denunciarla; fracasó y en 1996 acabó engullendo a Agracetus. “Extrañamente” fueron olvidados entonces los motivos de la denuncia por parte de la corporación.

De hecho, cuando se habla de agrobiotecnología resulta obligado citar a la poderosa corporación estadounidense Monsanto. Mencionaré escuetamente algunos de los aspectos tratados en el célebre documento de Marie-Monique Robin, *El mundo según Monsanto*<sup>5</sup>, tan sólo para dejar entrever la dimensión del problema que estamos tratando. De entrada, el 90% de los organismos modificados genéticamente (OMG) cultivados en el mundo pertenecen a esta corporación, que es a día de hoy la primera productora de semillas del planeta. En la década 1995-2005 adquirió más de cincuenta empresas semilleras en el mundo, de forma que controla una parte muy importante de la alimentación mundial y su forma de producción. Ejerce, así, un monopolio que amenaza la existencia de semillas originales y autóctonas. Es, además, propietaria del *Roundup*, polémico herbicida al que son inmunes sus semillas y que resulta ser el más vendido en

---

<sup>4</sup> En líneas generales, en este apartado sigo el trabajo de Jósean Larrión (Dr. en sociología, Univ. Pública de Navarra), “Los nuevos dueños de la biodiversidad. Tensiones colectivas en torno a los usos y abusos del actual sistema de patentes”, en I. Mendiola (ed.), *Rastros y rostros de la biopolítica*, Barcelona: Anthropos, 2009.

<sup>5</sup> En 2008, la periodista francesa realizó este ya célebre y galardonado documental, y publicó un libro con el mismo título. El documental está disponible en la red [consulta: enero de 2012]: <<http://www.youtube.com/watch?v=LdIkq6ecQGw>>

el mundo desde hace tres décadas, dentro de la línea de productos que incluye las semillas transgénicas. Sin embargo, más allá de estos y otros muchos datos sobre la corporación, y más allá de la corporación Monsanto en sí misma, el documento pone de relieve otros aspectos aún más inquietantes, si cabe, sobre las prácticas de la industria agrobiotecnológica. Entre ellos, los juegos de poder que hacen que determinados e influyentes personajes se muevan en una y otra dirección entre los consejos de administración de grandes corporaciones y determinadas agencias gubernamentales o internacionales con poder efectivo sobre la regulación de los OMG. El propio presidente de Monsanto dijo públicamente en una ocasión que la biotecnología no es ni buena ni mala, pues los productos son supervisados por órganos dispuestos para ello en la sociedad. La cuestión relevante es, entonces, quién “dispone” y en qué modo tales órganos. El documental muestra como en Estados Unidos se da un control efectivo sobre agricultores, a los que se demanda sistemáticamente en caso de uso indebido de “sus semillas” –pues una vez adquiridas semillas con propiedad intelectual, éstas no pueden ser acumuladas para otras temporadas, modificadas o intercambiadas–, de forma que los afectados llegan a hablar de “policía de los genes”. Al mostrar los efectos de las prácticas expansivas de la agricultura transgénica en Sudamérica, agricultores afectados hablan en el documental de “desierto verde”, de “nuevo oro verde” en relación al monocultivo transgénico, de “agricultura sin agricultor” en relación a la expulsión real de los pequeños agricultores de sus tierras por no poder afrontar tal competencia. Se habla crudamente de una “guerra silenciosa”.

En todo caso, a la vista de las prácticas y resultados de las industrias biotecnológicas desde sus comienzos, resultaría ingenuo a estas alturas pensar que estas se rigen por ideas y objetivos de bien común. Sea como fuere, resulta evidente que la fuerza efectiva de las prácticas industriales y corporativas está muy por encima de las discusiones en el seno de la comunidad científica y de expertos en ámbitos como la bioética o el derecho, por mucho que estas se den a escala internacional con las mejores intenciones. Por otro lado, esto redundaría en la idea de la no-neutralidad de la biotecnología, de que ésta no se desarrolla más allá del mundo real, en una especie de elevada esfera de avance científico y progreso técnico incondicionados (lo cual, en el contexto de estas consideraciones, puede parecer una obviedad, pero, en cuántos documentos e informes de grandes instituciones nacionales y mundiales se avala este discurso neutralizante: “la biotecnología es un bien común y nos da esperanza a todos”).

Además, pensemos que lo verdaderamente inquietante es que no estamos hablando de una nueva industria que se encuentra aún en estado embrionario y limitada en su expansión. Por el contrario, el acelerado crecimiento en el volumen y peso específico de la agroindustria transgénica la ha extendido, desde sus inicios, a más de 150 millones de hectáreas en todo el mundo<sup>6</sup>, la gran mayoría resistentes a los herbicidas fabricados por las mismas corporaciones biotecnológicas, como hemos visto, a su vez detentadoras de las patentes de las modificaciones genéticas. Por otro lado, tampoco se nos debe escapar que el 97% patentes que existen son en la actualidad propiedad de corporaciones de los países más ricos, mientras que el 95% de los recursos genéticos mundiales se encuentran en el denominado tercer mundo. Lo que de hecho se está produciendo es una *biopiratería* –denominada eufemísticamente *bioprospección* por parte de las grandes corporaciones–, es decir, una expropiación y mercantilización ilegítima de recursos propios de determinados espacios y territorios. Para ello

---

<sup>6</sup> Equivalente a la superficie cultivada total en USA (en cifras de 2010), con un aumento de más del 10% respecto a 2009. En 1996 tan sólo había unos 2 millones de hectáreas de cultivo de OMG en el mundo.

confluyen y se articulan dos planos juridicoeconómicos: los tratados de libre comercio y los aparatos jurídicos formales sobre los derechos de propiedad intelectual y de patentes.

De este modo, poner el foco sobre el actual sistema de patentes ilumina cuestiones muy relevantes. En primer lugar, la respuesta a aquella cuestión clave: a qué y a quién sirve la tecnología transgénica en tanto que objeto convertido en objeto económico con unas características propias y específicas. Detrás de esto, muestra el opaco entrelazamiento de regímenes de saber y de poder detrás de las retóricas dominantes sobre los beneficios de una agricultura transgénica. Y muestra, en definitiva, el actual sistema de patentes y prácticas corporativas como régimen de exclusión, pero no sólo en cuanto al acceso a la tecnología y a sus beneficios, pues lo que al final resulta excluido son otras formas de producción agrícola y, por tanto, modos de vida. No debemos olvidar el carácter depredador de la agricultura transgénica, la cual requiere de grandes extensiones de tierra para el monocultivo, con todo lo que ello representa para los territorios ocupados y sus habitantes.

Al fin y al cabo, si atendemos a la inscripción efectiva de la biotecnología en el mundo, debemos hablar de un *poder biotecnológico*. En este sentido, *en clave baja* «se puede estimar, que la biotecnología ha alcanzado –de modo análogo a lo que ocurre con el caso de las tecnologías de la información y las comunicaciones– el carácter de tecnología horizontal que penetra y difunde su capacidad de obtener productos, bienes o servicios, sobre una gran variedad de sectores.»<sup>7</sup> *En clave alta*, como advertía más arriba, habrá que introducir en la cuestión una dimensión decididamente política.

## Los órdenes del espacio y los espacios del Orden

En un sentido u otro, la tesis de partida puesta en juego es la siguiente: *la biotecnología es una tecnología no-neutral y los espacios en los que se inscribe son espacios no-neutrales, en el sentido de que no son meros receptáculos pasivos*. De las dos afirmaciones que contiene, la primera ya ha sido abordada. En cuanto a la segunda, puede inscribirse, de modo general, en el ánimo del que ha venido a denominarse “giro espacial” (*spatial turn*) en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, así como de la filosofía. Este giro, activo desde hace unas décadas, se comprende en sentido amplio como un conjunto de herramientas conceptuales dirigidas, por un lado, a desconstruir una noción moderna de espacio –y otras nociones afines o subordinadas, como territorio, plano, mapa, escenario, etc.– demasiado bien asumida aún por nuestro sentido común, y, por otro lado, dirigidas entonces a proponer otras formas de pensar el espacio, las espacialidades que producimos y habitamos y, con ellas, los asuntos humanos. Justamente esto: pensar los asuntos humanos *también* espacialmente.

En cuanto a su vertiente *desconstructiva*, el giro espacial trata de desenmascarar la actitud constitutivamente desespacializadora de la modernidad. Ésta, y simplificando quizás demasiado, ha forjado una concepción del espacio basada en la idea de un plano inerte y pasivo, un soporte neutral donde ocurren las cosas. Según el momento moderno con el que tratemos, el espacio queda subsumido a lo matematizable y a la Razón –

---

<sup>7</sup> Emilio Muñoz Rustep, “Biotecnología, medio ambiente y sociedad”, en *Estudios sobre Tecnología, Ecología y Filosofía*, Organización de los Estados Iberoamericanos. En línea [consulta: enero de 2012]: <<http://www.oei.es/salactsi/tef05.htm>>

desde Descartes y Galileo—, a la Historia y al Progreso o, tardomodernamente, a la actualidad (que en sus versiones postmodernas puede entenderse como hiperrealidad, como simulacro, etc.). A su vez, se puede decir que el *espacio público* moderno resulta tan desespacializado como la figura del ciudadano que lo habita, cuya dimensión vertebradora está más bien entretejida por derechos, normas, ideas, opiniones o proyectos, dejando el irregular y problemático suelo que pisa, que cada uno pisa, en la dimensión de lo desdeñable, de lo obvio e, incluso, de lo materialmente bruto que debe ser dejado atrás —¡o debajo!— .

Por su lado, la vertiente *constructiva* del giro espacial, desde la heterogeneidad de prácticas y conceptos que ponen en juego autores diversos, propone poner en el centro de sus reflexiones la cuestión de *la producción del espacio*<sup>8</sup>. En efecto, y resumiendo mucho de nuevo, la cuestión es que, en tanto que habitamos el espacio, le damos forma, sentido, lo producimos. Se dice así que lo que habitamos son más bien formas del espacio o espacialidades. En este marco de pensamiento, emergen cuestiones de fondo como: ¿quién o qué detenta hoy el poder de producir los espacios que habitamos? ¿En qué medida somos capaces de producir espacios o intervenir en las espacialidades que conforman nuestro paisaje social? En relación a estas y otras cuestiones afines, lo que se pone de manifiesto desde lugares diversos es la constatación de la tesis que lanzó Henri Lefebvre hace ya unas décadas: la producción del espacio es un eje central del desarrollo y reproducción del capitalismo<sup>9</sup>. A día de hoy, a la vista de los avatares del capitalismo financiero y, con ellos, del desbocamiento del capital en un entorno definitivamente globalizado, se puede afirmar que las espacialidades que produce el capitalismo son, efectivamente, nuestros paisajes. Las matrices espaciotemporales que produce, incluida la *glocalización*<sup>10</sup>, tienden a saturar el sentido de lo espacial y lo temporal, a ocupar y saturar todos los espacios y tiempos que hoy concebimos y transitamos. En otras palabras, vivimos en los espacios que nos disponen las formas del capitalismo, y cada vez nos resulta más difícil reapropiarnos de nuestra capacidad de producir espacios comunes otros, pues parece que *ahí* están todos, diferentes y disponibles. En este sentido, quizás sólo quede proponer como pequeña reflexión a cada uno las siguientes cuestiones: cómo se mueve en sus espacios cotidianos y en la ciudad, cómo los usa, cómo los transita, con quién, con qué fines, si le dan a pensar o a aprender algo nuevo en lo cotidiano. Y por último, si transitándolos cotidianamente, los ve.

De forma general, podemos hablar actualmente de una articulación decisiva entre tres dimensiones que, siendo a la vez prácticas y efectivas, contribuyen a la construcción de un sentido común para comprender y comprendernos en la compleja realidad social que vivimos: glocalización, sociedad de la información y el conocimiento, y economía financiera. En efecto, tal articulación de estas tres dimensiones permite aunar mínimamente en una esfera de sentido lo que se nos presenta desde la fragmentación de una realidad formada por acontecimientos, procesos y escenarios a escalas diversas: trabajo, política, vaivenes de la economía, intimidad, guerras y conflictos, educación,

---

<sup>8</sup> El autor de referencia en este caso es Henri Lefebvre y, en particular, su texto *La production de l'espace*, Paris: Anthropos, 1974. Se puede decir que el grueso del *spatial turn* gira entorno de los desarrollos de sus propuestas. Entre otros, destacan autores como Edward Soja o David Harvey.

<sup>9</sup> Véase su obra citada en la nota anterior.

<sup>10</sup> Este término expresa mejor que el de 'globalización' la complejidad de la matriz espaciotemporal preeminente en la época global, pues articula constitutivamente como aspectos complementarios *lo global* con la *diferencia local*, más allá de la peligrosa tentación de oponer y dicotomizar el par *globalización – localización*. Sobre la cuestión, véase el artículo de R. Robertson (1995). Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad. En *Zona Abierta*, núm. 92-93, 2000.

avances tecnológicos, injusticias, estadísticas, *mass media*, etc. Al final, cualquier suceso o proceso –como el de la implantación real de la agricultura transgénica–, o cualquiera de nuestras inquietudes en el ámbito de la vida social, puede encontrar cobijo explicativo en aquella articulación. En este último sentido, en cuanto nos vemos afectados de una u otra forma por esta realidad, tales “explicaciones” apuntan generalmente a una falta de preparación o adaptación a un mundo globalizado que no se va a parar si nosotros tropezamos. Pero la cuestión que nos interesa aquí es que los discursos dominantes que vehiculan tales explicaciones tienen *también* un carácter espacializador. O más bien *desespacializador*. En resumidas cuentas, tras ello está la forma y la lógica del capitalismo financiero<sup>11</sup>: nos asumimos como seres –o empresas– dispuestos a un endeudamiento vital para afrontar esa exigencia permanente de adaptación y flexibilidad, lo cual incluye la disposición permanente a la movilidad. De este modo, vivimos en un mundo en el cual *lo local* no remite a un *lugar*, con su centro de gravedad y con su complejidad multidimensional, sino a una *diferencia específica* capaz de atraer y hacer circular capitales. *Escenarios*, como decía más arriba.

Llegados a este punto, la distinción que propongo entre órdenes del espacio y espacios del Orden responde a dos cuestiones. Por un lado, a la necesidad de recuperar para la noción de espacio la complejidad que le es propia. Por otro lado, a la urgencia de pensar de nuevo la coimplicación entre lo espacial y lo político. Planteo seguidamente de forma somera los términos de la distinción para, bajo el epígrafe siguiente, ponerlos en juego en un determinado contexto en el que la agrobiotecnología ha sido deliberadamente involucrada.

Comencemos por los espacios del Orden. Se trata de las espacialidades producidas por un orden de carácter preeminente en una realidad social. Un orden es una forma de ordenar, es decir, que emerge en un contexto geohistórico. Que adquiera un carácter preeminente significa que subsume o subordina a otras formas de ordenar y, por tanto, implica unas relaciones de poder articuladas en unas formas políticas, sociales, económicas y culturales<sup>12</sup>. Desde su emergencia hace siglo y medio, las formas del capitalismo han devenido un orden espacializador preeminente, más allá de la diversidad de formas políticas con las que se ha articulado. La forma de las ciudades y territorios, los espacios de producción, distribución y consumo de mercancías, las redes comerciales y financieras, etc., todo ello articulado con las espacialidades políticas modernas –con el estado-nación como marco de referencia– y el proceso de globalización, ha configurado nuestros espacios cotidianos y nuestros paisajes. Pero no sólo esto, pues también ha conformado los usos que hacemos de estos espacios y la concepción espacial que compartimos mayormente en nuestro entorno. Ahora bien, de ello no se deduce que hoy podamos hablar de espacios globales homogéneos, pues la producción del espacio capitalista impulsa justamente la proliferación de diferencias locales. Más que de homogeneidad, cabe hablar de homologabilidad, pues lo que está bajo el plano de diferencias no es un mismo origen o una misma causa, sino una misma *lógica* –justamente, una *manera de ordenar*–, en el sentido más amplio que cabe otorgar

---

<sup>11</sup> Sobre el fenómeno de la financiarización y sus efectos, véase S. Lucarelli, “Financiarización como forma de biopoder”, en VVAA, *La gran crisis de la economía global*, Madrid: Traficantes de Sueños, 2009.

<sup>12</sup> Así, la expresión en mayúscula ‘Orden’ no remite en modo alguno a un orden rígido y homogéneo. Que una forma de ordenar devenga preeminente y sobredeterminante no excluye de su seno otros órdenes, contradicciones, fugas, crisis, heterogeneidades, aperturas constantes. Tal advertencia debe servir en adelante como clave de lectura para “los espacios del Orden”.

a la lógica capitalista de circulación y acumulación. ¿Qué, si no, permite aunar en alguna esfera de sentido una autopista, un campo de soja, una trama urbana, un museo, un camping o un bazar?

Junto a la producción del espacio se da una gestión del espacio para la cual, en el contexto de lo que he venido exponiendo, también ha quedado enterrado, oculto o inaparente el carácter inherentemente político que le es propio. Asumimos con naturalidad que ciertos administradores o expertos tienen la responsabilidad de gestionar nuestros espacios. Este proceso de gestión asumido incluye lo que en términos de administración territorial en diversas escalas –local, nacional o, en el caso europeo, transnacional– se conoce como *ordenación del territorio*. En cada contexto político-administrativo hay determinadas instancias institucionales dedicadas a ejecutar una ordenación del territorio en función de políticas y legalidades propias de carácter más o menos coyuntural –pues pueden cambiar o no según el gobierno de turno–. Es importante hacer hincapié en este aspecto, pues es en este nivel en el que toma concreción lo que es legalmente factible en dominios territoriales que exceden la trama urbana. Y es el caso de los dominios en los que se inscribe la agrobiotecnología. La ordenación del territorio convierte a todo espacio en espacio administrado. Y es la administración del espacio la que presupone una cierta lógica y, por tanto, una homologabilidad de los espacios aparentemente diversos. La cuestión de fondo es que cuando una lógica o forma de ordenar sobredetermina toda otra forma de ordenar, se produce, en un sentido u otro, una expropiación. Se da una *expropiación de lugares*. Un lugar, como ya apuntaba más arriba mencionando su centro de gravedad y su complejidad específica, debe entenderse aquí como una espacialidad dotada del sentido que le dan los modos de vida que se realizan y evolucionan en un territorio concreto. La expropiación consiste en que les resulta arrebatado *lo que les es propio*, y que no se cuantifica con hectáreas de terreno afectadas o expropiadas. *Lo propio* no tiene que ver con la propiedad, sino con algo mucho más complejo, con esos modos de vida en su sentido más amplio, con otras formas de ordenar diversas, e implica una articulación concreta de dimensiones sociales, políticas, culturales, económicas, cosmovisionales, históricas, etc.<sup>13</sup>

Si los espacios del Orden tienen que ver con la condición de *lo universo* –en tanto que remiten a *una* lógica, a *una* forma de ordenar sobredeterminante–, los órdenes del espacio significan un paso atrás o afuera respecto de la sobredeterminación y tienen que ver, entonces, con la condición de *lo diverso*. Pensar los órdenes del espacio es ponerse fuera de la lógica del espacio administrado o administrable. Es pensar otras formas de producir y ordenar el espacio que se dan efectivamente, pero también que se dieron y que pueden darse. Es pensar también, pues, los lugares, lo que tuvo lugar y lo que puede tener lugar. De paso, este desplazamiento coloca a los espacios del Orden y a la lógica que los subsume en una posición relativa y confrontable, fuera de una apariencia de naturalidad que hace que los asumamos, como apuntaba más arriba, como nuestros paisajes.

---

<sup>13</sup> Sin entrar ahora en mayores explicaciones, con el uso de ‘lugar’ y ‘lo propio’ no me estoy refiriendo a comunidades identitarias ni, por supuesto, contribuyendo al caducado debate comunitarismo-liberalismo desde el lado del primer término. Hablar de espacios, lugares y formas de ordenar diversas debería permitir superar clausuras conceptuales de este tipo.

Aquí en México, en estos términos, podemos pensar en el maíz como lugar<sup>14</sup>. O mejor, en el suelo del maíz como trama de lugares, pues en el cristalizan y evolucionan esas otras formas de ordenar que ejercen comunidades agrícolas diversas. La cuestión es, entonces, en qué medida la inexorable expansión de la industria agrobiotecnológica contribuye a la expropiación del maíz como lugar; a convertir centros de gravedad de lugares diversos en ingravidas diferencias locales homologables en un plano, es decir, sujetos a una *planificación* que debe entenderse más en términos espaciales que temporales, en tanto que se da un aplanamiento efectivo de aquella complejidad multidimensional propia de cada lugar<sup>15</sup>.

### **La expropiación del maíz como lugar. Una relectura libre del *Manifiesto del Tercer Paisaje*, de Gilles Clément.**

A partir de mis preocupaciones entorno de la noción de espacio, leí hace unos años el *Manifiesto del Tercer Paisaje*, de Gilles Clément, un breve texto elaborado por este paisajista y jardinero francés<sup>16</sup>. Durante la preparación de esta ponencia cayó de nuevo en mis manos y, en cierto modo, me proporcionó una clave de lectura del problema que estamos tratando aquí. Propongo entonces realizar una relectura del texto, pero reinterpretando libremente algunos de los conceptos y tesis que propone Clément. En concreto, el ejercicio consiste en realizar una serie de desplazamientos desde extractos del texto original, para lo cual iré usando términos introducidos en los apartados anteriores<sup>17</sup>.

Para comenzar, veamos someramente que entiende Clément por Tercer paisaje. Se trata de espacios residuales existentes en los márgenes del desarrollo, expansión y planificación de las urbes; márgenes de vías de comunicación, solares abandonados, reservas de terrenos no intervenidos o que no pueden ser explotados urbanísticamente, límites de mayor o menor grosor entre espacios con funciones distintas, etc. El primer desplazamiento propuesto se da ya en este punto de partida. No para ensanchar sin permiso el concepto de Tercer paisaje con nuevos dominios, sino, a la inversa, para ver en determinados dominios indicios de un tercer paisaje. Me refiero a territorios agrocomunitarios, a pequeñas comunidades agrícolas cuyos espacios tienden a convertirse en espacios residuales –vistos desde una cierta comprensión del mundo que tiende a imponerse–, con el peligro de quedar desconectados del mundo, a no ser que sean absorbidos por el *desierto verde*, o bien absorbidos como *diferencia local*, gestionable y, al fin, homologable a otras diferencias locales. En este último sentido, pensemos en la reconversión de pequeñas producciones agrícolas en producciones de calidad, con sello local propio, gestionadas como proyecto –con el proceso de

---

<sup>14</sup> Más allá, por supuesto, de que en otros contextos geográficos podamos pensar el problema a partir de otros *lugares*. El maíz ejerce aquí también su valor simbólico.

<sup>15</sup> En el mundo agrícola, la responsabilidad de la expropiación de lugares no es sólo achacable a los desarrollos de la agrobiotecnología. Tan sólo hace falta echar la vista atrás, hacia la denominada Revolución Verde, cuyos procesos y efectos están aún bien presentes.

<sup>16</sup> G. Clément (2003), *Manifiesto del Tercer Paisaje*, Barcelona: Gustavo Gili, 2007. Clément (Francia, 1943) es, además de paisajista y jardinero, entomólogo y escritor.

<sup>17</sup> Por supuesto, la responsabilidad del resultado es sólo mía y recomiendo encarecidamente la lectura del texto de Clément fuera del contexto “contaminado” en el que lo he inscrito aquí. Por otro lado, para procurar una mayor fluidez en la lectura, destacaré visiblemente las citas del texto original, incluyendo entre paréntesis la paginación de la citada edición de Gustavo Gili.

financiación/endeudamiento correspondiente— encarado a sobrevivir en *el mundo que se nos viene encima*. En ambos casos, tanto con el desierto verde como con la diferencia local, el lugar propio será expropiado y disuelto en un espacio superior organizado, en un territorio ordenado o en proceso de ordenamiento.

\*\*\*

«*El residuo es deudor de una forma de gestión pero, en tanto que espacio abandonado, por lo general procede del principio de ordenamiento.*» (p. 12)

Los pequeños lugares agrocomunitarios devienen hacia su condición de “residuo” justamente desde la lógica sobredeterminante —el «principio de ordenamiento»— del capitalismo financiero, o bien en relación aparentemente dialéctica con ella. “Aparentemente”, en primer lugar porque las relaciones de poder y de fuerzas no son simétricas, y en segundo lugar, porque tal lógica sobredeterminante coloniza *de facto* todos los ámbitos de la existencia, de forma que resulta casi “de sentido común” concebir como inútiles o demasiado costosas las luchas por determinadas formas de producción agrocomunitaria. Instalados en este *sentido común*, la producción ya ha sido separada en cierto modo de un contexto, de unas formas de vida, y pasa a ser *negociable*. En efecto, el residuo, como tal, es deudor de una forma de ordenar, de una forma de gestión que, justamente, lo conforma como tal. Los terrenos de los que van a ser expulsados los pequeños agricultores por la presión transgénica pueden ser concebidos, entonces como residuos, listos para ser convertidos en espacio administrado o espacios del Orden. Sin embargo, en un cierto sentido cabe poner en cuestión aquí la expresión «espacios abandonados» empleada en la cita: ¿quién o qué abandona a quién o a qué? ¿Qué resulta abandonado? En todo caso, el abandono aquí no es dejadez.

\*\*\*

«*La suma de los residuos constituye, por excelencia, el territorio de la ‘mezcolanza planetaria’.*» (p. 21)

Mezcolanza es mezcla extraña, confusa, indeterminada. Lo que desde los espacios del Orden es visto como *residuos*, desde una óptica abierta a los órdenes del espacio es visto como *lugares*. La suma de lugares residuales no puede ser sino una mezcla indeterminada, pues no hay patrón *aún* para la operación de la suma. La suma de lugares no puede ser sino diversidad, pero la diversidad no debe ser entendida entonces en un sentido plano. Los *residuos* agrocomunitarios no son tan sólo depositarios de diversidad de semillas, como casi exclusivamente son capaces de verlos los ojos del gestor de espacios, del industrial agrícola o del ciudadano urbanita ajeno a lo rural —el ciudadano por excelencia—. La expresión “diversidad de semillas” ya ha sido reducida a un patrón suma<sup>18</sup>. Pero en su sentido amplio y profundo, la diversidad atañe a todas aquellas dimensiones que conforman y en las que evoluciona *lo propio* de cada lugar. Modos de vida, al fin. Diversidad que podemos enfocar a diversas escalas; planetaria, por supuesto, pero no sólo. En México, la suma de los lugares del maíz constituye, por excelencia, el territorio de la “*mexcolanza*” del maíz.

\*\*\*

---

<sup>18</sup> Más allá de su hoy necesaria labor de conservación, los Bancos de Semillas operan con el patrón suma, con *insumos*. Se conservan variedades genéticas, no lugares.

«Cualquier alteración letal del Tercer paisaje compromete las posibilidades de invención biológica, y orienta la evolución disminuyendo en el mismo grado el número de vías posibles.» (p. 29)

Cualquier posibilidad de “invención biológica” implica el azar, la indeterminación, lo imprevisto. Lo imprevisto propio de toda mezcolanza. La industria transgénica no inventa: modifica, crea organismos modificados. Paradójicamente, pero sólo en apariencia, la tecnología modificadora compromete la diversidad biológica, como veíamos al hablar de su inscripción efectiva en el mundo. Pero no debe quedar zanjada ahí la cuestión: compromete la diversidad, sin más. La alteración letal del Tercer paisaje –en el asunto que nos ocupa, producida por la expansión del desierto verde–, se corresponde con la expropiación de lugares. Tal alteración debe leerse a la vez como homologación a una lógica capitalista, y como uniformización de los usos del espacio. Todo ello, insisto, no implica homogeneidad, sino que, casi al contrario, se aviene bien con la gestión de la heterogeneidad efectiva de espacios en el mundo, reconvertidos –siempre que no sean engullidos por el desierto verde– en *diferencias locales*. En lo dicho se pone de relieve nuevamente la distinción entre *diferencia local* y *lugar* u *orden diverso*.

\*\*\*

«Las actuales prácticas planetarias de explotación constituyen una respuesta masiva a una economía de mercado desarrollada en base al modelo liberal, con el objetivo de un provecho inmediato.» (p. 33)

“Modelo liberal” que ha expandido durante largo tiempo su “cultura” más allá de lo económico: derecho privado, “libertad” privada, deuda privada, etc. Su eje es la *privación*: privación de lo común, de lo diverso. Privación, entonces, de la capacidad de crear espacios comunes otros. En los discursos dominantes, sin embargo, esta privación adquiere muy significativamente un sentido positivo: derechos, libertades y oportunidades. Y uno puede preguntarse: en períodos de crisis desbocadas, ¿hasta que nivel de hundimiento existencial debemos llegar para renunciar a tales creencias? Cuesta renunciar a luminosos universos de sentido disponibles cuando desde nuestra privacidad parecemos incapaces de elaborar otros sentidos. La *ordenación del territorio* conlleva una fragmentación creciente de los *espacios residuales*. Desde las pequeñas agrocomunidades *residualizadas*, esta fragmentación contribuye a una pérdida de sentido, de forma que el único sentido disponible proviene de los espacios del Orden. Todos conocemos al joven que no comprende a los *lugareños* –que son también *sus lugareños*–, pero que comprende fácilmente cómo funciona un mundo que es pura actualidad, un mundo competitivo, regido por criterios de beneficio, éxito, conexión, etc.

\*\*\*

«El Tercer paisaje es el espacio de una evolución globalmente inconstante.» (p. 50)

Para el Tercer paisaje hablamos de espaciotemporalidades diversas, no sobredeterminadas por una lógica con poder espacializador y temporalizador uniformizantes. Los espacios residuales, en tanto que lugares, tienen una

espaciotemporalidad constitutiva propia. Una temporalidad que aúna tiempos y *tempos* diversos; una espacialidad que aúna espacios diversos, originarios y producidos. Espaciotemporalidad<sup>19</sup> que generalmente contiene alguna jerarquización. El tiempo y espacio de la producción del maíz puede condicionar los tiempos y espacios de lo político, del ocio, de las relaciones sociales, de lo íntimo, de la educación, etc. Pero no se confunden. Lo sabe bien cualquier *lugareño* del maíz. Cuando los espacios residuales agrocomunitarios se reespacializan en el Orden, se retemporalizan, a su vez, en el tiempo de la explotación transgénica. Un proceso no se da sin el otro. Se da, entonces, una reducción de complejidad; de la complejidad constitutiva de los lugares en los que se yuxtaponen con cierto orden propio espacios y tiempos heterogéneos. Así, el nuevo Orden del espacio determina los usos de los espacios, a la vez que establece un estatuto jurídico y unas reglas de seguridad. En definitiva, bajo la semántica de un orden sociojurídico (espacio normativamente administrado) y la pragmática de un orden económico (ordenación del territorio) quedan plegadas las diversas dimensiones propias del lugar, de cada lugar. En estos términos, se comprende que las espaciotemporalidades heterólogas del Tercer paisaje sólo pueden dar lugar a «una evolución global inconstante».

\*\*\*

Los factores expuestos por Clément como *motivos de abandono institucional del Tercer paisaje* (p. 55), pueden ser ahora reinterpretados como una lectura de los espacios residuales de las pequeñas agrocomunidades por parte del Orden.

«*Explotación irracional*». Por supuesto, todos sabemos de qué lado están las *razones* más fuertes, pues son las *razones* del más fuerte.

«*No rentable*». ¿Con qué criterios no es *rentable*? ¿Para quién o para qué no es rentable? El criterio de rentabilidad dispuesto del lado de las razones más fuertes impone una separación, una *deslugarización*. La rentabilidad mira hacia afuera del lugar, hacia los espacios del Orden, separa como explotación la producción agrícola de lo propio del lugar, y ya resulta apenas concebible otra forma de *rentabilidad lugareña*. Circulación y Acumulación.

«*Desestructurado*». Respecto del Orden, está claro, pues como orden preeminente tendente a autonaturalizarse, no ve orden estructurado en *otras formas de ordenar*.

«*Incómodo, marginal, inseguro*». Resulta incómodo un tablero de juego agujereado. Mejor rellenar las brechas con pasta homologable, aunque sea local. Además, todo espacio residual está condenado a la marginalidad. Y la marginalidad conlleva inseguridad. Para un orden preeminente y fuertemente expansivo, siempre resulta

---

<sup>19</sup> Aun pudiendo separarlos por momentos, de la espaciotemporalidad es conveniente hablar así, con un sólo término compuesto, si de lo que estamos tratando es con problemas de cuya materialidad no podemos desprendernos, como es nuestro caso. La espaciotemporalidad es una textura. Tan sólo en determinados altos vuelos de reflexión o análisis podemos separar espacio y tiempo –y entonces ya estamos *allá arriba*, tratando otros asuntos–. Pero también se da la separación en discursos que vehiculan lógicas en las que uno subordina al otro, como es el caso del *mainstream* discursivo moderno, en el que el tiempo subordina al espacio. Es un asunto largamente tratado en filosofía (véase p. ej., E.W. Soja, *Postmodern geographies. The reassertion of space in critical social theory*, London: Verso, 2003, pp. 122 y ss.). A mi parecer, esto es congruente con la lógica capitalista desde sus inicios bien modernos, en la que la producción del espacio permanece subordinada al tiempo de la circulación y acumulación.

peligroso un espacio residual que queda al margen de lo administrable, de lo gestionable.

«*Privado de esperanza*». De la esperanza de “desarrollo”, de obtener beneficios según las reglas del juego. Curioso juego, pues es una lógica de privación –en los términos que veíamos antes– la que viene a rescatar al lugar de una “privación” que les es puesta como etiqueta. ¿Alguien preguntó a los lugareños sobre sus esperanzas y desesperanzas, sobre sus desesperaciones? Quizás en algún lugar habría acuerdo con el Orden, pero eso no importa. Nadie pregunta. Parece que el desierto verde juega con la ficha de la esperanza, cuyo reverso invisible es la desesperación.

\*\*\*

En la misma clave de lectura, podemos ahora leer *los motivos de captación institucional del Tercer paisaje* (p. 56), en esta ocasión como cuestionario del Orden a los espacios agrocomunitarios residuales.

«*El espacio, ¿es portador de un proyecto? El proyecto ¿es rentable? ¿Es posible esperar un crecimiento, un desarrollo*». Sobre rentabilidad y desarrollo, nada más que añadir. Hablemos del proyecto. Un proyecto es un conjunto de actividades dirigido a *reordenar* un espacio con objetivos determinados. ¿De dónde proceden y cómo se formulan tales objetivos? Del Orden, en multitud de formas, pero ateniéndose a una lógica sobredeterminante. El espacio reordenado deviene entonces *plano*, es decir, objeto de una planificación. Resulta aplanado. La proyección del espacio es un paso hacia la desespacialización, hacia la expropiación del lugar.

En cuanto al crecimiento esperado –pues lo otro de un crecimiento *esperado* es la *privación de esperanza*–, el propio Clément dice enseguida: «*El crecimiento y el desarrollo expresan la dinámica de un sistema económico entendido como acumulación*». Por supuesto que los espacios residuales, las pequeñas agrocomunidades, pueden tener nociones propias de *crecimiento* y *desarrollo*, pero estas no tienen por que ocupar una posición preeminente o sobredeterminante en relación a otras nociones que vertebran la vida en común. Si lo hacen, son nociones importadas de una lógica bien conocida. Es precisamente la idea de acumulación la que determina en tal lógica las nociones de crecimiento y desarrollo, y la que expulsa la lógica de lo común en favor de una lógica exclusiva de lo privado. Esto tiene una expresión clara y determinante en el ordenamiento del espacio. Lo común vertebra ciertos órdenes del espacio, cobra sentido en ellos –en el maíz como lugar, por ejemplo–, pero es expulsado de los espacios del Orden; en el caso que nos ocupa, de los espacios de la expansión transgénica y sus modos.

\*\*\*

«*El Tercer paisaje aparece culturalmente en referencia al territorio organizado y por oposición a éste.*» (p. 57)

Los espacios agrocomunitarios residuales, por oposición al *territorio organizado*, pueden expresar una especificidad cultural diversa, y no una mera diferencia local más, homologable a las demás *diferencias locales*. Lo relevante es que si la expresión de esa especificidad, de esa diversidad, se da *por oposición* al Orden, entonces puede expresar

también un antagonismo y, por tanto, una posición propia con contenido político. Pero como propia, tal posición política no es a priori homologable a las reglas de juego político que establece el propio Orden. Sólo resultará homologada por la desigual correlación de fuerzas y, en tanto que posición vencida, obligada a jugar políticamente en el escenario dispuesto por el Orden para La Política. Los espacios del Orden –el *territorio organizado*– implican el aplanamiento de los antagonismos en una gestión de diferencias locales. Implican una despolitización del espacio.

\*\*\*

«Un espacio vital desprovisto de Tercer paisaje sería como un espíritu desprovisto de inconsciente. Esta situación perfecta, sin demonio, no existe en ninguna cultura conocida.» (p. 58)

En efecto, la *ordenación del territorio* en una producción capitalista, a pesar de las múltiples caras que pueda ofrecer, tiende a la realización de un *espacio perfecto, sin demonios*. Pero es una tendencia, y como tal es irreal; nada garantiza al Orden tal clausura perfecta, pues el propio Orden –y la lógica sobredeterminante que lo sustenta– es un producto histórico y, por tanto, está siempre en devenir. Así, es el propio Orden, en su evolución y devenir, el que señala sus demonios. Y cuando el Orden señala sus demonios *como demonios*, obtiene doble beneficio: despolitiza los antagonismos y, a su vez, se esencializa, se naturaliza a sí mismo.

\*\*\*

«Presentar el Tercer paisaje (...) no como un bien patrimonial, sino como un espacio común de futuro.» (p.60)

Lo político –o el desplazamiento hacia lo político que expresa el Tercer paisaje *fuera de y contra* La Política del Orden–, no pasa por la mera reclamación de derechos, pues esto conlleva la asimilación de los espacios residuales a bienes patrimoniales, en tanto que diferencias locales valorizables. El desplazamiento político pasa por oponer tales espacios al Orden, como espacios comunes propios producidos y, en este sentido, “espacios comunes de futuro”. Pero el futuro como temporalidad propia, indisociable de una textura espaciotemporal propia, y no un futuro comprendido bajo la temporalidad *homo-logable* del proyecto.

Oponerse al Orden no es la anarquía o el desorden, sino la reapropiación de la capacidad de producir tales espacios comunes propios, de la capacidad de ordenar de otra forma.

\*\*\*

«Ensayar la imprecisión y la profundidad como forma de representación del Tercer paisaje.» (p. 62)

Frase problemática. Si el ensayo proviene del Orden, dirigido a *representar mejor* el Tercer paisaje, los lugares del maíz, en pos de una gestión del espacio más respetuosa con la complejidad de los territorios, entonces no nos estamos moviendo más que en un plano de corrección política desde los discursos del propio Orden. Quizás también en un ámbito de prácticas suaves de *aplanamiento/diferenciación* local de los lugares.

Pero si el ensayo proviene de los espacios residuales, de los lugares del maíz, entonces ya no es ensayo y ya no va dirigido a una mejor forma de representación. Lo que se da es un ejercicio. Un ejercicio con contenido político propio. Se trata de *pensar, decir y hacer desde el maíz*, en lugar de gestionar el maíz o de devenir objeto de la gestión del maíz. En efecto, se pueden tomar entonces como puntos de partida la *imprecisión* y la *profundidad*, y no la *precisión* del cálculo de beneficios y la *superficie* del plano de gestión.

\*\*\*

Fin de la relectura libre. A modo de precaución: la propuesta que se desprende de esta no quiere tener un carácter retrógrado, es decir, no pretende insinuar en absoluto que lo mejor es volver a lo tradicional o rechazar nuevas tecnologías. Espero no haber favorecido en nada tal impresión. Sencillamente, esto no es posible porque (1) se asume la premisa de partir de la realidad que vivimos y (2), en consecuencia, lo que se promueve no es una marcha atrás, sino un desplazamiento.

### **Pensar desde el maíz. Un epílogo que abre...**

Pensar desde el maíz es pensar políticamente. Implica, en efecto, un desplazamiento político respecto de La Política del Orden. Lo que está en juego no es una posición más o menos ventajosa en un tablero, en una red, en un plano de gestión. Lo que está en juego va mucho más allá. Tiene una dimensión existencial.

En el asunto que tratamos, pensar la agrobiotecnología desde el maíz elude el pseudoproblema de la biotecnología *en sí*, separada del mundo, y afronta el problema real de su inscripción efectiva en él. Es necesario pensar los órdenes del capitalismo financiero global como problema porque, desde una determinada lógica –un Orden de órdenes–, son estos los que efectivamente inscriben los actuales usos y prácticas de esta tecnología en el mundo. Redescubrir y pensar otros usos y otras prácticas pasa necesariamente por ahí. Rechazarla de plano es regalarla y dar en exclusiva sus beneficios a un cierto *Orden* y a los que lo sustentan. Lo expresable políticamente desde el antagonismo es el rechazo a su modo actual de inscripción. Lo expresable políticamente desde un punto de vista propositivo, productivo, es su apropiación –y si procede, su cuestionamiento– por parte de *otras formas de ordenar*, es decir, como un instrumento disponible, un recurso más para nuevas o viejas formas de ordenar la vida en común y los espacios de esta vida en común. Por eso lo político no atañe a un sólo frente: es una posición existencial.

Quiero incidir brevemente ahora en una cuestión que no debe ser pasada por alto: a lo que contribuye decididamente la dinámica global de la industria agrotransgénica, desde su coherencia con la lógica del capitalismo financiero y especulador, es a *la privación de la soberanía alimentaria*. En esta misma lógica se reduce la soberanía alimentaria a concepto exclusivamente jurídico –“es un derecho”–, despojándole de su dimensión política. Otra forma de *aplanamiento* en el Orden, completamente coherente con el producido por la expropiación de los lugares que hemos ido viendo<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> No es este el lugar para extenderme sobre esta cuestión, aunque me ha parecido del todo insoslayable mencionarla por su intrincada relación con el problema que tratamos. Cabe señalar que el concepto de

En definitiva, pensar desde el maíz supone un reto enorme, pues hay que partir de *lo que hay*, de la compleja y dura realidad que vivimos. En ella es hoy difícilmente concebible desde las pequeñas agrocomunidades –pero también desde otros órdenes colectivos y para el ciudadano *privado* en general– la reapropiación de la capacidad de producir espacios comunes, así como la reapropiación de los usos y beneficios de las diversas tecnologías “secuestradas”. Pero la reapropiación es lo que se coimplica justamente con el *pensar desde el maíz*. El reto no sólo ético y jurídico. En primera instancia, toda reapropiación es política.

---

‘soberanía alimentaria’ fue lanzado por el movimiento internacional *La Vía Campesina* en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, de forma que es coetáneo del proceso de expansión de la agroindustria transgénica. Véase, en línea [consulta: febrero de 2012]:  
<[http://www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=45](http://www.viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=45)>